Presentación en Madrid de la Plataforma por los Derechos Trans

CCOO.- EL PASADO 17 de marzo tuvo lugar en Madrid la presentación de la Plataforma por los Derechos Trans. En dicha presentación se analizó la realidad socio-legal y sanitaria de las personas trans en España, poniendo especial atención en los menores.

EL PASADO 17 de marzo tuvo lugar en Madrid la presentación de la Plataforma por los Derechos Trans. En dicha presentación se analizó la realidad socio-legal y sanitaria de las personas trans en España, poniendo especial atención en los menores: ?Queremos los mismos derechos en cualquier punto del territorio español y que se creen mecanismos que garanticen que el interés del menor se va a respetar sobre cualquier voluntad, incluso la de sus familias? aclaró Mar Cambrollé.

La desigualdad territorial como consecuencia de las leyes aprobadas en Andalucía, Madrid, y en trámite en Valencia, hace imprescindible un marco jurídico que garantice los mismos derechos con independencia del lugar de residencia.

En la presentación, se puso de manifiesto la necesidad de una ley integral sobre la libre determinación de la identidad y expresión de género y la no discriminación de las personas trans. La ley estatal que propone la Plataforma por los Derechos Trans se aleja del enfoque médico-patológico sobre las identidades trans e introduce un nuevo enfoque en el reconocimiento de la identidad y expresión de género, más consecuente con la perspectiva de los derechos humanos.

Mar Cambrollé declaró que es necesaria una ley: ?Que despatologice las identidades trans, establezca las herramientas necesarias para que ninguna persona pueda ser discriminada por su identidad y/o expresión de género y que sea una ley que disponga de un reglamento sancionador a quienes no la respeten?.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original